

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



JOSÉ ANTONIO ARÉVALO GONZÁLEZ

DIPUTADO FEDERAL

San Luis Potosí

Circunscripción 2



SEPTIEMBRE 2106



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

MENSAJE INICIAL

A un año de haber rendido protesta y tomado posesión como Diputado Federal en este Honorable Congreso, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a bien presentar mi Primer Informe de labores correspondiente al primer año de ésta LXIII Legislatura.

Como miembro del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, mi compromiso es con la gente y es por eso que he trabajado y seguiré trabajando para la creación de nuevas leyes que se traduzcan en un beneficio para la sociedad y que de la misma manera se perciban como factores que detonen la activación de la economía mexicana.

Uno de los principales ejes centrales de mi trabajo en éste primer año fue el concebir un presupuesto confiable, que diera certidumbre y que además cumpliera con los compromisos económicos tanto en temas sociales, de seguridad y de economía.

Durante este año, me di a la tarea de aprobar la creación de nuevas leyes que tuvieran como principal objetivo el atender las necesidades sociales y económicas de los mexicanos.

De ésta manera, reafirmo mi compromiso con los mexicanos y seguiré trabajando para que de manera conjunta logremos un México seguro, próspero y responsable.

José Antonio Arévalo González

Diputado Federal

ÍNDICE

	Pág.
<input type="checkbox"/> Desempeño como miembro del GP PVEM.....	4
<input type="checkbox"/> Iniciativas como proponente.....	6
<input type="checkbox"/> Iniciativas suscritas.....	9
<input type="checkbox"/> Propositiones con Punto de Acuerdo.....	17
<input type="checkbox"/> Trabajo en comisiones.....	21
▪ Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	22
▪ Comisión de Energía	25
▪ Comisión de Desarrollo Social.....	28
▪ Comisión de Recursos Hidráulicos	29
<input type="checkbox"/> Comité de Administración.....	33

DESEMPEÑO COMO MIEMBRO DEL GP PVEM

En este primer año de Legislatura en el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (GP PVEM) se han celebrado un total de 70 reuniones ordinarias y extraordinarias del Pleno en las cuales se han aprobado 142 decretos; de éstos se derivan reformas constitucionales, leyes nuevas y reformas a diversos ordenamientos y decretos. Además se han aprobado un total de 687 Puntos de Acuerdo en atención a diversos temas sociales, económicos y políticos.



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

Dentro de las principales leyes nuevas aprobadas se encuentran:

- **Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016** (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de noviembre de 2015.)
- **Ley de Transición Energética** (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015.)
- **Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos** (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2016.)
- **Ley Federal de Zonas Económicas Especiales** (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de junio de 2016)
- **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de mayo de 2016)

- **Ley Nacional de Ejecución Penal** (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2016.)
- **Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación** (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016.)
- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción** (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016.)
- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción** (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016.)



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

INICIATIVAS COMO PROPONENTE

Como proponente presente 12 iniciativas a título propio, las cuales están en su mayoría enfocadas a la protección de medio ambiente a través de reformas que se traduzcan en que prácticas y procesos minimicen los efectos negativos al ambiente, también se pretende la salvaguarda de la vida silvestre y la fauna doméstica. Esto enfocado a los principios y valores que mi partido siempre ha defendido.

Iniciativa	Sinopsis	Fecha
Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de la Estados Unidos Mexicanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Busca crear un ordenamiento jurídico para garantizar el derecho de vivir en familia de toda persona susceptible a ser adoptada. • Establece que los sistemas del DIF nacional y de las Entidades de la República cuenten con un Consejo Técnico de Adopción. 	15/sep./2015
Proyecto de decreto que expide la Ley General de Adopción y se derogan diversas disposiciones del Código Civil Federal.	<ul style="list-style-type: none"> • Busca crear un ordenamiento jurídico para garantizar el derecho de vivir en familia de toda persona susceptible a ser adoptada. • Establece el procedimiento para la entrega voluntario de una niña, niño o adolescente con propósito de adopción. 	15/sep.2015
Proyecto de decreto que forma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor	<ul style="list-style-type: none"> • Establece que la PROFECO fomente ante los productores y proveedores de bienes y servicios la práctica de procesos que minimicen los efectos negativos en el medio ambiente. 	8/oct/2015



Proyecto de decreto por el que se reforma las fracciones XI y XII del art 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

- Los usuarios tendrán derecho a solicitar y obtener desbloqueado el equipo terminal móvil sin importar que hayan liquidado o no el costo del mismo o haya vencido el plan contratado.

8/06/2016

Proyecto de decreto que reforma los art 78 y 122 de la Ley General de Vida Silvestre en materia de zoológicos y acuarios.

- Prohibir el uso de ejemplares de vida silvestre en circos, así como su exhibición en zoológicos y acuarios.
- Sancionar el reemplazo, sustitución o intercambio de estos ejemplares.

20/jul/2016

Proyecto de decreto que reforma el párrafo 4to del art 60 bis de la Ley General de Vida Silvestre en Materia de Mamíferos Marinos.

- Erradicar en su totalidad la utilización de mamíferos marinos ya sean fijo o itinerantes.

20/jul/2016

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de venta de mascotas.

- Regula y protege la fauna doméstica.
- Prohíbe a los establecimientos mercantiles las exhibiciones en sus instalaciones de los animales silvestres que tengan a la venta, misma que solo se podrá realizar por medio de catálogos impresos y electrónicos.

20/jul/2016

Proyecto de decreto que reforma y adiciones diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales y La Ley Federal contra la Delincuencia Organizada en materia de tráfico de especies.

- Duplicar las sanciones impuestas en el Código Penal Federal a los que llevan a cabo la extracción, acopio, transporte, comercialización y posesión de especies, de flora y/o fauna.
- Incorporar el tráfico de animales como delito grave, tanto en el ámbito penal como en el supuesto de que la conducta se lleve a cabo dentro de la delincuencia organizada.

20/jul/2016

Proyecto de decreto que modifica y adiciona los art 6 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Establece que no se podrá cuartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente salvo que violenten otros derechos fundamentales.

20/jul/2016

Proyecto de decreto que reforme y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y el Código Nacional de Procedimientos Penales en materia de pelea de perros.

- Prever que los Estados y la CDMX establecerán en sus leyes locales las disposiciones necesarias para garantizar la protección de las especies de fauna doméstica
- Asegurar un trato digno y respetuoso, así como evitar el maltrato y la crueldad hacia los mismos.

20/jul/2016

Proyecto de decreto que reforme y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Equilibrio Ecológico y La Protección al Ambiente en materia de pelea de perros.

- Prohíbe las peleas de perros, así como la promoción, inducción, asistencia y participación en las peleas de perros para lograr su verdadera protección.

20/jul/2016

Proyecto de decreto que reforme y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Equilibrio Ecológico y La Protección al Ambiente en materia de prohibición de peleas de gallos.

- Prohibir las peleas de gallos.
- Adicionar el término fauna doméstica, entendida como las especies animales cuya reproducción y crianza se llevan bajo el control del ser humano.

20/jul/2016



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

INICIATIVAS SUSCRITAS

Además de las iniciativas presentadas a título propio, me suscribe y adherí a 66 que de igual manera reflejan los valores que practicamos en el GP PVEM

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 154 de la Ley Federal del Trabajo.**
- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.**
- **Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 28 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y 223 de la Ley Federal de Derechos.**
- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.**
- **Proyecto de decreto que adiciona un artículo 33 Bis a la Ley General de Salud.**
- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.**
- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, del Código Penal Federal, y de la Ley General de Asentamientos Humanos.**

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 33 de la Ley General de Educación y 201 de la Ley del Seguro Social.**
- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**
- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.**
- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 335 y 337 del Código Penal Federal.**
- **Proyecto de decreto que reforman los artículos 2° y 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**
- **Proyecto de decreto que adiciona un artículo 50 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**
- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.**



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 22 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.**
- **Proyecto de decreto para declarar el 20 de marzo como Día del Internacionalista Mexicano.**
- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 214 del Código Penal Federal.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 170 de la Ley Federal del Trabajo y 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 31 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y 139 y 154 del Código Nacional de Procedimientos Penales.**
- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados.**
- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.**
- **Proyecto de decreto que adiciona un artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 16 y 17 de la Ley General de Turismo.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria.**

- **Proyecto de decreto que adiciona un artículo 32 Bis 10 al Código de Comercio.**
- **Proyecto de decreto que reforma artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 49 y 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
- **Proyecto de decreto por el que se declara el día 22 de octubre de cada año como el Día Nacional de la Robótica.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**
- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 83 Quat de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos**
- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado**
- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 56 y 57 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 28 y 43 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.**
- **Proyecto de decreto que expide la Ley General de Transporte Urbano y Suburbano, y reforma el artículo 2-A de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 51 Bis 1 de la Ley General de Salud y 11 de la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.**
- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 56 de la Ley de Instituciones de Crédito, 45 de la Ley de Uniones de Crédito y 201 de la Ley del Mercado de Valores.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 16, 22 y 26 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**
- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales de Partidos Políticos, y de Instituciones y Procedimientos Electorales.**
- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.**

- **Proyecto de decreto que expide la Ley General que establece el Derecho a Recibir un Apoyo Económico a los Enfermos en Situación Terminal.**
- **Proyecto de decreto que reforma los artículos 4° de la Ley de Asistencia Social y 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.**
- **Proyecto de decreto que expide la Ley General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecológico y Patrimonial Sustentable.**
- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Seguro Social.**
- **Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.**
- **Proyecto de decreto que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.**
- **Proyecto de decreto que expide la Ley de Productos Ecológicos y Sustentables.**
- **Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.**
- **Proyecto de decreto que expide la Ley General para el Control del Ruido Urbano.**
- **Proyecto de decreto Que reforma los artículos 33 y 44 de la Ley de Coordinación Fiscal.**



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

- **Proyecto de decreto que reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
- **Proyecto de decreto que deroga la fracción I del artículo 132 de la Ley del Seguro Social y la fracción I del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**
- **Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 245 de la Ley General de Salud.**
- **Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 232-D de la Ley Federal de Derechos.**
- **Proyecto de decreto que adiciona un artículo 50 Bis a la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.**
- **Proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.**
- **Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal.**
- **Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas**



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

- **Proyecto de decreto que expide la Ley General de Transporte Sustentable Urbano y Suburbano; se adiciona una fracción IV al artículo 2ºA de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción Servicios; y se adiciona una fracción XI al artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal.**



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	FECHA
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, para que considere en los programas de estudio la inclusión de actividades relacionadas con la educación ambiental.</p>	<p>APROBADA 29/ABRIL/2016</p>
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que incluya la atención de la enfermedad del Cáncer Epitelial de Ovario, en el Catalogo Universal de Servicios de Salud del Seguro Popular.</p>	<p>APROBADA 29/ABRIL/2016</p>
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Protección Civil y a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, así como a la CONAGUA, a fin de generar un plan de rescate integral de las barrancas en la Demarcación Álvaro Obregón.</p>	<p>APROBADA 29/ABRIL/2016</p>
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PROFEPA y a la CONAGUA, para que vigile el cumplimiento de la normatividad y apliquen las sanciones correspondientes a quienes contaminen el Río Atoyac, ubicado en los estados de Puebla y Tlaxcala.</p>	<p>APROBADA 05/ABRIL/2016</p>
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales y municipales, para refuercen las medidas tendientes a procurar que las niñas, niños y adolescentes, no sean expuestos a ambientes con humo de tabaco.</p>	<p>APROBADA 29/ABRIL/2016</p>
<p>Punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Medio Ambiente y de Salud, al Instituto del Deporte y a las Jefaturas Delegacionales, todos de la Ciudad de México, a suspender toda actividad recreativa y deportiva de carácter masivo al aire libre cuando se decrete la fase 1 de</p>	<p>APROBADA 18/MAYO/2016</p>



contingencia ambiental.

Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a fomentar políticas públicas y promover programas para incrementar la producción del cacao en el país.

APROBADA
8/JUNIO/2016

Punto de acuerdo que exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que, en el marco de la discusión y, en su caso, aprobación del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, para la Delegación Cuajimalpa de Morelos se incluyan dos artículos transitorios al decreto correspondiente.

APROBADA
8/JUNIO/2016

Punto de acuerdo que exhorta a las entidades federativas de Oaxaca, Tamaulipas, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Tlaxcala, Guanajuato y Querétaro a implementar una secretaría de estado para atender la problemática ambiental para la construcción de una sociedad ambientalmente responsable y sustentable.

APROBADA
20/JULIO/2016

Punto de acuerdo que exhorta al presidente municipal de Guadalajara, Jalisco, a implementar a la brevedad acciones de protección y rescate de mujeres víctimas de redes de trata de personas con fines de explotación sexual.

APROBADA
13/JULIO/2016

Punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Guanajuato a cumplir cabalmente con las 13 recomendaciones que emitió la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a fin de salvaguardar la vida e integridad de las mujeres guanajuatenses.

APROBADA
13/JULIO/2016

Punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente



expresa su respaldo a la Procuraduría Federal del Consumidor para continuar los procedimientos administrativos en contra de los permisionarios de estaciones de servicio por la venta incompleta de combustible.

APROBADA
17/AGOSTO/2016

Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud a impulsar acciones encaminadas a difundir entre la población los beneficios nutrimentales y para la salud que implica el consumo de cacao y sus derivados.

APROBADA
13/JULIO/2016

Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a las dependencias homólogas de los gobiernos de las 32 entidades federativas a considerar la inclusión de las recomendaciones emitidas por el Centro Mario Molina en sus respectivos programas de desarrollo urbano y vivienda.

APROBADA
10/AGOSTO/2016

Punto de acuerdo por el que se invita al titular de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía a realizar un nuevo diagnóstico energético básico a las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de identificar, evaluar y proponer las mejores medidas de aprovechamiento sustentable de la energía.

APROBADA
17/AGOSTO/2016

Punto de acuerdo que exhorta a las autoridades ambientales de los diferentes niveles de gobierno a que, en el presente periodo vacacional, se diseñen campañas informativas y de participación ciudadana, con la finalidad de implementar programas de protección y limpieza en playas mexicanas.

APROBADA
24/AGOSTO/2016

Punto de acuerdo que exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México a garantizar el cuidado y bienestar animal en los zoológicos, ante los recientes casos de

APROBADA
10/AGOSTO/2016

**muertes de animales ocurridas en dichos establecimientos.
Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Comisión Reguladora de Energía a revisar las tarifas eléctricas que se aplican a los Sistemas Municipales de Aguas y Saneamiento.**

APROBADA
17/AGOSTO/2016

Punto de acuerdo que exhorta a las autoridades municipales, estatales y del Gobierno Federal a realizar todas aquellas acciones necesarias para reducir la trata de personas con fines de explotación laboral y mendicidad en México.

APROBADA
17/AGOSTO/2016

Punto de acuerdo que exhorta a las autoridades estatales y municipales correspondientes a implementar un programa de manejo de fuentes contaminantes y su control para reducir los niveles de plomo detectados en el medio ambiente de la ciudad de Mexicali, en el estado de Baja California.

APROBADA
3/AGOSTO/2016

Punto de acuerdo que exhorta a las autoridades laborales y de salud a llevar a cabo las acciones necesarias para concientizar a la población sobre la importancia de la alimentación natural de los bebés, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

APROBADA
24/AGOSTO/2016



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

TRABAJO EN COMISIONES



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

De conformidad con el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, quedó conformada la Comisión de Presupuesto Y Cuenta Pública con un total de cuarenta y cuatro diputados. El 7 de octubre del 2015 se llevó a cabo la Reunión de Instalación de la mencionada comisión, fecha desde la cual funjo como integrante de la misma.



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

En el periodo comprendido entre octubre de 2015 y febrero de 2016, se recibieron en la Comisión un total de 79 iniciativas, 24 de ellas para dictamen.

Durante los meses de marzo a agosto de 2016, se turnaron a la Comisión 41 iniciativas, de las cuales 12 son para dictamen. Además se recibieron 12 Proposiciones con Punto de Acuerdo.

Este primer año reflejó grandes resultados derivados del arduo trabajo que como un servidor, todos los diputados realizamos para alcanzar las metas planteadas:

- Se aprobó el programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, septiembre 2015 - agosto 2016.
- Se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Fueron aprobados tres dictámenes de iniciativas que reforman y adicionan diversas leyes.



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

- Se aprobó el acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se establece el procedimiento de solicitud de información al Ejecutivo Federal en el proceso de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

Entre las Iniciativas más importantes que aprobaron, se pueden destacar las siguientes:

- **Iniciativa que adiciona el artículo 19 Bis a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**
- **Iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas.**
- **Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**
- **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.**

Asimismo, se sostuvieron algunas reuniones con diferentes servidores públicos, entre las que se encuentran:

- Comparecencia del Doctor Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

- Reunión con personal del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.
- Reunión de trabajo con el Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

En cumplimiento con en el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos se publicó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados. Así es como el 8 de octubre de 2016 se instaló la Comisión de Energía, esta quedó conformada por 30 diputados, donde funjo como integrante de la misma.

A partir de la reunión de instalación, se llevaron a cabo 5 reuniones de Junta Directiva y 5 reuniones ordinarias .

Durante el periodo en que se revisó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016, se recibieron 271 solicitudes de proyectos de inversión en materia de electricidad, producción de biocombustibles y de energías renovables.



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

Además, esta Comisión sostuvo diferentes reuniones con representantes de organismos sociales, públicos y privados, esto con la finalidad de abordar temas relevantes del sector.

- Comparecencia con el Director General de PEMEX, el Dr. José Antonio González Anaya.
- Unión Nacional de Productores de Carbón, AC., Ingeniero Jesús Salvador Cancino, presidente.
- Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear, Dr. Hilarión Simón Cruz Galindo, secretario general.
- Comisión de Eficiencia Energética, Ingeniero Odón de Buen Rodríguez, director.

- Zuma Energía, Adrian Katzew, chief executive officer
- Asociación de Energía Eólica (Amdee), Adrián Escofet, presidente
- Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social de Pemex, Ingeniero Bernardo Bosch Hernández



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

Uno de los principales logros del trabajo realizado en esta Comisión fue la aprobación de la **Ley de Transición Energética**, el 9 de diciembre del 2015.

Esta Ley tiene por objeto regular el aprovechamiento sustentable de energía, así como las obligaciones en materia de Energías Limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la Industria Eléctrica, manteniendo la competitividad de los sectores productivos.¹

¹ <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LTE.pdf>

Pretende el incremento gradual de la participación de las Energías Limpias en la Industria Eléctrica, facilitando así el cumplimiento de las metas de Energías Limpias y establecer mecanismos para su promoción.



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

DESARROLLO SOCIAL

Durante el primer periodo de sesiones de éste primer año de legislatura, tuve el honor de ser integrante de la Comisión de Desarrollo Social la cual refrendó mi responsabilidad con los mexicanos para combatir la pobreza, la marginación y la exclusión social.

El 8 de octubre se celebró la reunión de instalación y posterior a eso, se han celebrado: 5 reuniones de la Junta Directiva, 5 reuniones ordinarias, 4 reuniones de trabajo y una reunión extraordinaria.

A partir del 26 de noviembre del 2015, participé en la “Subcomisión de Revisión de Padrones de Programas Sociales”, donde solicité fuera incluida la Cruzada Nacional contra el Hambre dentro de la lista de padrones de beneficiarios a revisar por la Comisión. Esto en cumplimiento con el Compromiso 6 de SEDESOL en el Plan de Acción de la Alianza para un Gobierno Abierto.

Entre las principales Iniciativas turnadas a esta Comisión se encuentran:

- Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en materia de exigibilidad de los derechos sociales
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria.

Ante el nombramiento como Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, el 23 de febrero de 2016, dejé de ser parte de la Comisión de Desarrollo Social.



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

RECURSOS HIDRÁULICOS

El 1 de marzo del presente año, fui dado de alta como Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, donde tomé posesión de la misma durante la reunión ordinaria celebrada el 11 de marzo del mismo año.

Esta Comisión está integrada de la siguiente manera:

Presidencia: Diputado José Antonio Arévalo González

Diputados Secretarios: Carlos Barragán Amador (PRI), Edgardo Melhem Salinas (PRI), Abel Murrieta Gutiérrez (PRI), Evelio Plata Izunza, (PRI) Paulino Alberto Vázquez Villalobos (PRI), Ariel Enrique Corona Rodríguez (PAN), Wenceslao Martínez Santos (PAN), Jisela Paes Martínez (PAN), Oscar Ferrer Avalos (PRD), José Alberto Couttolenc Buentello (PVEM), Rodrigo Abdala Dartigues (MORENA), Abdies Pineda Morín (PES).

Diputados Integrantes: Fidel Almanza Monroy (PRI), José Hugo Cabrera Ruiz (PRI), Jorge Alejandro Carvallo Delfín (PRI), Claudia Sofía Corichi García (MC), Germán Escobar Manjarrez (PRI), Marco Antonio Gama Basarte (PAN), Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM), Jesús Antonio López Rodríguez (PAN), Baltazar Martínez Montemayor (PAN), Norma Rocío Nahle García (MORENA), Tomás Octaviano Félix (PRD), María del Rocío Rebollo Mendoza (PRI), Jesús J. Zúñiga Mendoza (PRI).



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados



Numeralia de la Comisión

Durante el periodo que he tenido el honor de presidir, se han celebrado 4 reuniones de la Junta Directiva y 4 reuniones ordinarias.

Minutas con dictamen aprobado	0
Minutas con proyecto de dictamen sujetas a discusión	1
Minutas en proceso de estudio	1
Minutas como asunto concluido	0
Minutas en comisión única	1
Minutas en comisiones unidas	0
Minutas turnadas	1

Iniciativas con dictamen aprobado	0
Iniciativas con proyecto de dictamen sujeto a discusión	10
Iniciativas en proceso de estudio	0
Iniciativas en comisión única	6
Iniciativas en comisiones unidas	4
Iniciativas para opinión	0
Iniciativas turnadas	10

Puntos de acuerdo con dictamen aprobado	3
Puntos de acuerdo con proyecto de dictamen sujeto a discusión	8
Puntos de acuerdo en proceso de estudio	6
Puntos de acuerdo en comisión única	8
Punto de acuerdo en comisiones unidas	0
Puntos de acuerdo turnados	8

Entre las principales acciones realizadas por la Comisión se encuentran:

- **Dictamen Aprobado en Sentido Positivo** de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con proposición por punto de acuerdo por el cual se exhorta al organismo descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México para que verifique y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de Agua Potable que sufren los ciudadanos del Municipio de Nezahualcóyotl y asimismo hagan públicas las acciones realizadas.
- **Dictamen Aprobado en Sentido Positivo** de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONAGUA, a la CAEM y a SAPASE, para que de forma conjunta hagan las acciones pertinentes para solucionar el desabasto de agua potable en el municipio de Ecatepec, Estado de México.
- **Dictamen en Sentido Negativo** de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a través de las autoridades correspondientes, se implementen sistemas de captación, almacenamiento y aprovechamiento de agua de lluvia en las escuelas públicas.



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

RUTA CRÍTICA “HACIA LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA LEY GENERAL DE AGUAS”.

- 1° Reunión Ordinaria de Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y Agricultura y Sistemas de Riego. **12 de abril de 2016**

- 2º Reunión Ordinaria de Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y Agricultura y Sistemas de Riego. 27 de abril de 2016
- Ponencia a cargo del Ing. Celso Castro Sánchez; Subdirector General de la Asociación Nacional de Usuarios de Riego (ANUR), con el tema: “Ley General de Aguas desde la perspectiva de ANUR”.



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

El Comité de Administración es el órgano encargado de determinar y proporcionar a las Comisiones o Comités, los recursos humanos, materiales y financieros para que realicen las labores que tienen encomendadas.

Para el cumplimiento de las tareas antes referidas, el Comité de Administración tiene la facultad de contar con el auxilio de las áreas administrativas de la Cámara.

El 17 de septiembre de 2015, en conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mencionado Comité a fin de proceder con la formal instalación del mismo.

El Comité de Administración quedó conformado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Grupo Parlamentario
Presidente	Nancy Guadalupe Sánchez Arrendando	PRI
Integrante Propietario	Marisol Vargas Bárcena	PAN
Integrante Propietario	María Concepción Valdés Ramírez	PRD
Integrante Propietario	José Antonio Arévalo González	PVEM
Integrante Propietario	Alicia Barrientos Pantoja	MORENA
Integrante Propietario	Mariano Lara Salazar	NA
Integrante Propietario	Melissa Torres Sandoval	PES
Integrante Propietario	José clemente Castañeda Hoeflich	MC



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Como integrante propietario de éste comité tengo la tarea de decidir el destino de los recursos de la Cámara de Diputados y estoy comprometido a desempeñar mis funciones de manera responsable, justa y transparente.

En este primer año de la Legislatura, el Comité celebró 8 reuniones ordinarias de trabajo donde se atendieron más de 100 asuntos remitidos por la Junta de Coordinación Política.

Estos acuerdos se clasificación en materia de: Recursos Humanos, Financieros y Materiales.



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados



Fuente: Comunicación Social del PVEM de la Cámara de Diputados

**PRINCIPALES
ACUERDOS**

Se aprobó el Programa Anual de Trabajo para el primer año de ejercicio de la LXII Legislatura del Comité de Administración.

Se autorizó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio presupuestal de 2016 de la Cámara de Diputados.

Se aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas de la Cámara de Diputados.

Se aprobó la renovación tecnológica del sistema integral de video vigilancia y cableado estructurado.

Se autorizaron los Techos Presupuestales de la unidades responsables del gasto de la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2016.

Se aprobó la adquisición e instalación de elevadores y montacargas.

Se aprobó la renovación y mantenimiento del piso de la biblioteca del Palacio Legislativo, así como del Centro de estudios de derecho e investigación parlamentaria.

Se aprobó el pago al sindicato de trabajadores de la Cámara de Diputados con motivo de su 80 Aniversario.

Se aprobó continuar con el programa de donación de cartuchos vacíos de tinta en apoyo al Programa Planet Partners orientado a la preservación de una especie de tortuga en peligro de extinción.

Se aprobo la adquisición e instalación del sistema de iluminación de la Cámara de Diputados.

Se autorizaron los lineamientos de racionalidad, contención, austeridad y transparencia presupuestaria para la gestión legislativa de la Cámara de Diputados 2016.

Se autorizó lo donación de luminarias sustituidas en los edificios del Palacio Legislativo de San Lázaro.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Este primer año de trabajo en la LXIII Legislatura ha significado una gran responsabilidad pero también se ha traducido en grandes satisfacciones ya que en conjunto con mis compañeros diputados del GP PVEM nos hemos hecho escuchar y hemos logrado la aprobación de diversas reformas y modificaciones que benefician a todos los mexicanos y que cumplen con los ideales, valores y principios que siempre hemos defendido en mi partido.

Una vez más, refrendo mi compromiso con todos con mi partido pero principalmente con todos los mexicanos, en especial con los Potosinos y mi Estado, San Luis Potosí

El próximo año seguiremos trabajando con responsabilidad y transparencia para lograr mejores beneficios para nuestro México y todos los Mexicanos.

Muchas Gracias

Atte. Diputado José Antonio Arévalo González

Septiembre 2016